

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**22925** *Resolución de 4 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0904	dólares USA.
1 euro =	165,47	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,288	coronas checas.
1 euro =	7,4578	coronas danesas.
1 euro =	0,84063	libras esterlinas.
1 euro =	407,83	forints húngaros.
1 euro =	4,3423	zlotys polacos.
1 euro =	4,9750	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6445	coronas suecas.
1 euro =	0,9410	francos suizos.
1 euro =	148,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,9465	coronas noruegas.
1 euro =	37,4528	liras turcas.
1 euro =	1,6516	dólares australianos.
1 euro =	6,3344	reales brasileños.
1 euro =	1,5155	dólares canadienses.
1 euro =	7,7363	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4761	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17190,86	rupias indonesias.
1 euro =	4,0879	shekel israelí.
1 euro =	91,7180	rupias indias.
1 euro =	1497,97	wons surcoreanos.
1 euro =	21,9187	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7678	ringgits malasios.
1 euro =	1,8196	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,762	pesos filipinos.
1 euro =	1,4356	dólares de Singapur.

1 euro =	36,736	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1248	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.